

HIREKIN, Federación de Entidades de Iniciativa e Intervención Social de Euskadi (en adelante, **HIREKIN**), es una federación empresarial, ubicada en Bilbao, sin ánimo de lucro, integrada por las asociaciones empresariales de los tres territorios históricos a los que representa. Nuestro ámbito de actuación son la prestación de recursos y servicios de interés general para las entidades asociadas que interactúan en el ámbito de la **protección e inclusión social**.

A este respecto, en la gestión de nuestros servicios, el compromiso con la calidad en la atención de nuestros asociados, la gestión de servicios adaptados a sus necesidades, y el cumplimiento de la legislación aplicable en todas nuestras actividades, es una constante en el funcionamiento de la Entidad, por todo ello, la Dirección establece los siguientes compromisos:

- Implantar las medidas necesarias para prevenir y/o eliminar todos los factores que repercutan negativamente en la calidad de los servicios desarrollados por **HIREKIN**, o que impliquen riesgos empresariales, tanto al personal de la Empresa, como a otras partes interesadas que entren en contacto con las actividades prestadas por nuestra organización.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad, y fundamentalmente aquellas relacionadas con la normativa relacionada con nuestros servicios, así como cualquier otro requisito, que, sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por **HIREKIN**.
- Fomentar la participación e implicación de todos los trabajadores de la Federación, en el funcionamiento del Sistema de Gestión, y en el desarrollo e implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con los máximos niveles de Calidad posibles.
- Promover entre nuestros colaboradores, proveedores y asociados, el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la Entidad en materia de Calidad.
- Incluir todas nuestras actividades dentro de la filosofía de la Mejora Continua, y fundamentalmente aquellas actividades que directa o indirectamente repercutan en la Calidad de nuestro servicio, o incidan en la satisfacción de nuestros asociados.
- Difundir esta política a todo el personal que trabaja para esta organización o en nombre de ella, así como a todas aquellas partes interesadas que lo consideren oportuno, y asegurar su correcta implementación en todos los niveles de la organización.

A fin de alcanzar estos compromisos, la Dirección establecerá y documentará unos objetivos reales y cuantificables con carácter anual.

Finalmente, esta Política de Calidad es revisada de manera anual por la Dirección, para asegurar que su contenido es plenamente vigente, está en consonancia con los valores de la organización y es coherente con la estrategia empresarial de **HIREKIN**, y con las expectativas depositadas por nuestros asociados.

Presidente

16-07-21

